

CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 22 de enero de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Proyecto de ampliación de una posición de línea de 45 kV e instalación de dos resistencias de puesta a tierra en la STR Cáceres II". Término municipal: Cáceres. Expte.: AT-1939-3. (2021080099)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Proyecto de ampliación de una posición de línea de 45 kV e instalación de dos resistencias de puesta a tierra en la STR Cáceres II".
2. Peticionario: I-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en C/ Berna, 1, 45003 Toledo.
3. Expediente/s: AT-1939-3.
4. Finalidad del proyecto: Construcción y equipamiento de una nueva posición de línea para la interconexión de un nuevo cliente de energía solar fotovoltaica.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Sistema de 45 KV:

Instalación de una nueva posición de línea de 45 kV totalmente equipada mediante la instalación de una nueva celda blindada tipo GIS.

Las características eléctricas principales de estas celdas son las siguientes:

- Tipo de celda: Blindada, SF6
- Servicio: Continuo, interior



La aparamenta con la que va dotada la de celda es la siguiente:

- Un interruptor automático.
- Un seccionador tripolar de aislamiento barras de tres posiciones, abierto, cerrado y puesta a tierra.
- Tres transformadores de intensidad.
- Un transformador de tensión
- Tres terminales unipolares para conexión cables.

Sistema de 13,8 kV:

Instalación de dos resistencias monofásicas de puesta a tierra de 500 A- 15 segundos, en la salida de 13,8 kV de los transformadores de potencia, para dar sensibilidad a las protecciones de tierra, así como para limitar la intensidad de defecto a tierra del sistema de 13,8 kV.

Las características de estas resistencia son:

- Tensión de aislamiento asignada 17 kV
- Tensión de servicio nominal 13,8 kV
- Frecuencia 50 Hz
- Intensidad nominal asignada 500 A
- Duración del defecto a tierra15 s
- Valor óhmico17
- Tensión de ensayo a 50 Hz 1 minuto28 kV

Otras actuaciones:

- Realización de nueva canalización eléctricas desde el actual edificio de celdas de 45 kV hasta el margen norte de la STR, donde acometerá la línea de 45 kV a la arqueta principal.
- Tendido de nuevos conductores de 45 kV para la nueva posición de línea.



Emplazamiento: Parcela segregada de referencia catastral 4306701QD2740E, en la localidad de Cáceres.

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: No hay afecciones a bienes ajenos al peticionario.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días , a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio

— En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo soeimcc@juntaex.es.

— En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 22 de enero de 2021. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres P.S. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 18 de enero de 2021), JUAN CARLOS BUENO RECIO.